

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELÉFONO NÚM. 25.

## EL JOVEN D. José Ruiz Lasa

Alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central

Ha fallecido hoy 3 de Octubre de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Perfecto Ruiz de Rueda; abuelos don Pedro Ruiz y doña Ana de Rueda; tíos el muy ilustre señor don Nicolás Ruiz de Rueda, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, doña Encarnación y doña María Ruiz de Rueda; tío político don Adolfo Gómez; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, que se verificará mañana, 4, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 24, 2.º, y al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma el sábado, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Martín, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

## ASUNTOS DEL DIA

Se escribe y se dice que el ministro de Hacienda tiene el propósito de establecer en los nuevos presupuestos el impuesto sobre la supervalía de los terrenos cuya capacidad productiva haya aumentado por causas ajenas al trabajo del propietario, o del cultivador, y también reforzar la cifra de ingresos con imposiciones sobre las industrias o comercio que se hayan beneficiado extraordinariamente con los efectos de la guerra. Ambas tendencias nos parecen acertadísimas.

Por la primera se incluirán en nuestra economía parciales afirmaciones georgistas inspiradas en sabios principios de equidad; por la segunda se toca en los límites de aquel proyecto tan en buena hora concebido como desafortunadamente retirado por el señor Alba. La plus valía será impuesto de más lento desarrollo y superior trascendencia. La que recae sobre los beneficios extraordinarios, es de notoria actualidad y que llama poderosamente la atención de las gentes.

Este proyecto es una necesidad. No puede tolerarse que contribuyan al mismo nivel ciudadanos que han padecido estrechez por las inevitables repercusiones de la guerra, y aquellos otros que por las mismas causas han aumentado fabulosamente su capital. La cuestión no es ni debe ser política, ni inspirarse en principios de partido. Si lo fuera, ni el señor Alba, liberal de la izquierda, debiera retirar su proyecto, ni el señor Besada, conservador, sería llamado a presentarle.

Altos principios de igualdad son los que inspiran el pensamiento y no debería rechazarle español alguno.

El clero rural será objeto de atención por parte del Gobierno, pues en el futuro presupuesto se le aumentarán los haberes.

Hemos leído el aumento y efectivamente constituye una atención tan fina, que parece levisimo acto de cortesía, más que de reparación justiciera. El in-

cremento ascenderá a la enorme cantidad de cincuenta pesetas al año *plus minusve*. Con tal momio se habrá cumplido con los sacerdotes, pero no vendrá el alivio a su situación tan precaria como la de las demás clases que no han negociado a través de la guerra.

La ley constitucional obliga al Estado español a sostener a los ministros del culto católico; mas nadie dirá que con ese minúsculo plus se sostiene al clero.

Es de suponer que el conde de Romanones, aceptando el principio del aumento, ya en vías de efectividad, para todos los servidores del Estado, le amplie para el clero, aceptando las emiendas que indudablemente se presentarán al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia.

Mot de la fin.

El ministro de la Gobernación dijo anteaer que tenía excelentes impresiones acerca de la epidemia gripal; y al siguiente día se cierra la comunicación ferroviaria con Portugal, se sabe que toda la zona de Medina del Campo *está que arde*, los telegramas acusan una gran difusión infecciosa en toda España, etc. etc.

Efectivamente, la gripe se desarrolla muy bien. A este desarrollo se refería el ministro.

### EN LA CASA POPULAR

#### Velada literario-musical

El Seminario Conciliar de Segovia dedicará mañana día 4, una velada literario-musical a los ilustres preladados que asisten a las conferencias episcopales.

La velada empezará a las seis y tres cuartos de la tarde, y tendrá lugar en el gran salón de actos de la Casa Popular (Casa de los Picos).

He aquí el programa de tan brillante fiesta:

#### PRIMERA PARTE

Himno Pontifical, a cuatro voces y coro del maestro Azcona.

«Salutación y ofrenda», discurso por el alumno don Isidoro Montero.

«Mensaje del clero segoviano a los pre-

lados de la provincia eclesiástica», por el alumno don Moisés Tejedor.

«Tu es Petrus», a cuatro voces y coro de bajos, del maestro don Hilarión Eslava.

«Corrientes filosóficas contemporáneas», por el alumno don Alejandro de las Heras.

«Mi vocación», poesía por el alumno don Frutos Gómez Poza.

«Don Trilingüe», por el alumno don Andrés Mohnera.

«Plegaria a la Virgen», solo de contralto, E. Amorós.

#### SEGUNDA PARTE

«Aria», para tenor y coro, del maestro M. Aldeaga.

«Los monumentos segovianos a los preladados», mensaje por el alumno don Ramón J. de Muñana.

«Movimiento teológico-escolástico actual en España», por el alumno don Andrés Anaya.

«Romanya», para barítono del maestro R. Wagner.

«Mis estampas», escenas de un recreo, por los niños Amador Pastor, Wenceslao Minguéz y Teófilo Román.

«Domingo Gundisalvo, Arcediano de Segovia», Su tratado «De Proceessione mundi», por el alumno don Julio Moreno.

«La Fuencisla», jota a cuatro voces, del maestro don L. Azcona.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Supernumerarios.**—Pasa a esta situación, sin sueldo, el coronel don Emilio Navascués. **Reserva.**—El teniente coronel don José Núñez, pasa a situación de reserva, con el empleo inmediato.

### ASUNTOS GENERALES

**Oposiciones a farmacéuticos.**—Se dispone se convoque a oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia, a fin de proveer diez plazas de farmacéutico segundo del Cuerpo de Sanidad militar, dando principio el 15 de Noviembre próximo. Las instancias documentadas de los aspirantes se presentarán en la sección de Sanidad militar por este Ministerio, a horas hábiles de oficina, hasta el 31 del presente mes.

### LA EPIDEMIA REINANTE

#### Se clausuran las escuelas y se suspenden los espectáculos

En vista de la epidemia reinante, la Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada al efecto, ha acordado se clausuren hasta nuevo aviso todos los Establecimientos de enseñanza de esta provincia, prorrogar por tiempo indefinido la apertura de curso en el Instituto General y Técnico y Escuelas Normales, como asimismo prohibir toda clase de espectáculos y fiestas en que por razón de los mismos pueda aglomerarse público.

### FIGURAS DEL DIA



Excmo. Sr. D. Juan López Herrero  
Ascendido a teniente general

### BIBLIOGRAFÍA

#### El Estado y el Banco de España

El banquero de esta capital, don Santiago Adrados, ha dado a la imprenta un libro en que se estudian las relaciones del Estado y nuestro primer establecimiento de crédito.

El señor Adrados, aficionado a estudios administrativos y financieros, aprovecha su experiencia para sacar consecuencias adaptables al tema que sirve de título al libro, labor meritoria digna de aplauso.

Incompetentes para hacer una detenida crítica de los estudios del autor, nos limitamos a agradecerle el ejemplar que nos envía y a felicitarle sinceramente.

## DE SEGOVIA A AVILA

### LAS DELICIAS DE VIAJAR

El tren galápago.—A cuatro kilómetros por hora.—Cuesta abajo.—Invasión de veraneantes.—La ironía de un ferroviario.—Tiritando con traje kaki.—Un bifeck de escayola.—Peligros del sueño.—La misa de alba.—Sacando consecuencias.

Cumpliendo deberes de mi cargo he hecho un viaje a Avila. Antes de ponerme en marcha, consulté el horario de los trenes para distribuir el tiempo de la mejor manera posible. Después de largos cálculos, acordé salir de Segovia a las tres de la tarde para llegar a Avila a la hora de cenar.

Como combinación, no podía ser más precioso el itinerario. Resuelto a ponerlo en práctica, me personé en la estación del ferrocarril a las dos y media de la tarde, para llegar con tiempo y elegir buen sitio. En asuntos de viajes es la previsión un factor esencialísimo. Apenas bajé del coche, me dirigí a la taquilla con objeto de sacar billete y estar listo del todo tan pronto asomara el mixto por la trinchera. En los andenes no había un alma. Los mozos seesteaban en los bancos. La mujer de los cacahuets, acurrucada en un rincón, se abanicaba lentamente, entorpeciendo de vez en cuando los párpados. Contra el embalaje de un piano, un chuchoratonero se hurgaba la miseria con las patas. El sol dejaba caer lumbre.

Para orientarme, di una vuelta y después me senté en un banco. El calor invitaba dulcemente al sueño. Dejé transcurrir veinte minutos y observé con cierto recelo que no aparecía ningún viajero. La soledad llegó a escamarme. Para salir de dudas me dirigí a un mozo.

—¿A qué hora sale el primer tren para Madrid?

—A las tres y diez—me replicó despe- rezándose.

—¿Está usted seguro?

—Segurísimo.

—Entonces ¿cómo no viene nadie ahora? ¿Se ha suspendido este tren? ¿Ha ocurrido alguna avería?

—Eso no le alarme. Todos los días ocurre lo mismo. Es rara la tarde que llega a su hora. La gente ya lo sabe y cuando alguien tiene que tomarlo, viene una hora después de la hora oficial de salida, porque sabe que todavía tendrá que esperar.

—¡Ah!, vamos... Ignoraba esa costumbre. ¿Sabe usted, por casualidad, si trae hoy mucho retraso?

—Sí señor. Hoy trae poco. Hace diez minutos han telegrafiado de Medina anunciando que venía con dos horas y cuarto de retraso nada más.

—¡Caramba!

—Pero es posible que desde aquí a Villalba ganen ustedes algo, porque es todo cuesta abajo.

—Puede ser que lo que ganemos sea el cielo con tanto esperar.

Las noticias del mozo me dejaron anonadado. Para entretener el tiempo compré en el kiosco un montón de periódicos. Algunos de ellos tenían un marcado perfume a tortilla. Desde las peripecias ocurridas a Cobas y Jurado con motivo del robo del Museo de Madrid hasta los anuncios del sacerdote que se ofrece para dar clase de Latín a los adolescentes y la nodriza con leche de tres meses, para casa de los padres, me leí íntegro el texto de todos los periódicos. Cuando se me agotó el *original* empecé a pasearme por debajo de la marquesina, hasta que rendido de andar de un lado para otro me senté a la puerta del establecimiento de Corrales. Para tomar esta resolución necesité tomar algo que la justificara, pues no iba a ocupar una silla sin hacer gasto. Entre horas no tengo costumbre de tomar nada. Pero para tomar asiento tuve que tomar una gaseosa, lo mismo que hubiera podido tomar un cocido.

Cuando llevaba un buen rato sentado, comenzaron a llegar viajeros. Iban sin prisa, como si dieran un paseo, seguros de que no llegaban tarde. En una de las vías principales estaban formando el tranvía de Madrid. Para acomodarme bien, me precipité con mis chismes dentro de un departamento de primera. Los demás viajeros imitaron

mi conducta. Ya llevábamos un rato largo hablando de la gripe, que es ahora el tema de actualidad en los ferrocarriles, cuando entró en agujas el mixto de Medina. Desde la ventanilla pregunté a un factor:

—Oiga, señor. ¿Tardaremos mucho en salir?

—Ahora mismo le van a dar la salida.

Pasaron veinte minutos y nuestro tren seguía sin moverse. ¿Qué ocurre? Hubo un poco de barullo. Se entabló una pequeña lucha por la preferencia. Los de Medina alegaban el retraso que traían. Nosotros alegábamos el plantón que habíamos tenido. Por fin, después de unos cabildeos, sonó una campana, luego un pito, después un silbato bronco y por último arrancó mi tren.

Al verme en movimiento suspiré satisfecho sin darme cuenta de que era domingo. El convoy marchaba despacio, como si temiera perder las energías que había de necesitar después. En San Rafael, los Molinos y Collado, tuvimos paradas desesperantes, motivadas por la aglomeración de veraneantes. En Cercedilla hubo necesidad de dilatar la parada para dar tiempo a que agregaran algunos vagones. Cuando llegamos a Villalba, salía gallardamente de agujas el tren que había de conducirme a Avila.

Esta es la tercera vez que he perdido el enlace en el espacio de un mes. Una vez fué por la mala calidad del carbón. Otra por la enorme cantidad de mercancías que se cargan en las estaciones del tránsito. La última vez, fué por los veraneantes. Siempre ha sido por algo, que si no consuela, por lo menos justifica la pérdida. La primera vez perdí el empalme, por una hora de retraso. La segunda, fué por un cuarto de hora. Esta vez ha sido solo por cinco minutos.

Al lamentarme ante un ferroviario del perjuicio que me había ocasionado el retraso, me consoló diciendo:

—¡Mire usted que es lástima que por cinco minutos tenga un hombre que tirarse un plantón de cuatro horas, hasta que llegue el correo de Irún! Si señor, es una mala pata muy grande.

El tono irónico con que me habló el empleado era para darle un mamporro en cualquiera de sus parietales y mandarle después los padrinos al director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, sino hubiera sido por que con ambas cosas habría dilatado aún más el retraso de mi viaje. La perspectiva de la nochecita de frío, de viento y de aburrimiento que me aguardaba, me hizo temblar de emoción. Esta emoción y este frío subieron de intensidad cuando me vi con el traje de verano. Ya no cabía el recurso de leer periódicos para distraer el plantón, por que me había leído hasta el pie de imprenta de todos ellos en la estación de Segovia. Resignado a aguantar lo que viniera, me metí las manos en los bolsillos y me fuí a buscar sitio donde comer.

Villalba no es ciertamente ningún pueblo que deslumbré por su alumbrado. Las bombillas aparecen desperdigadas, como si las hubieran tirado con honda. Dando tropezones y recibiendo ladridos de perros, me aventuré por las calles, sin orientación determinada. Un alma piadosa me encarriló a la fonda de Cuesta, cuando mi carne empezaba a tiritar vertiginosamente.

La cena me supo a gloria, a pesar de que me sirvieron un bifeck de escayola que tuve que trocearlo dándole golpes con el mango del cuchillo. De sobremesa me fumé un pitillo y charlé de la gripe con la camarera.

Desde las nueve hasta las doce estuve en la sala de espera de la estación. Allí, a falta de otra cosa con que distraerme, me entretuve esperando. Con la práctica adquirida en los viajes de Segovia a Avila y viceversa, he aprendido a divertirme, aburriéndome.

Cuando empezaba el sueño a rendirme, me arrancó del sopor el repiqueteo de una campana. Rápido recogí la impedimenta y me dirigí al encuentro del tren. A toda prisa me instalé en un departamento y después de darme unos restregones contra la colchoneta para entrar en reacción, me acometió una inquietud súbita. ¿Me habría equivocado de línea al despertar del sueño en la sala de espera? Para asegurarme, bajé el equipaje de la rejilla y me asomé a la ventanilla del pasillo.

—¿Voy bien aquí para Avila?  
—¡Jocosos! Si ya bien o mal lo sabrá usted mejor que nadie. Nos ha amolao el amigo—me respondió amostazado el hombre del farolillo a quien le dirigí la pregunta.  
—Perdone el hombre. Lo que he querido preguntarle es si estoy en ruta para Avila.

—¡Ah! Pensé que era chirigota.  
La contestación del funcionario luminoso me tranquilizó y otra vez volví a colocar mis chismes en la rejilla. De lo que ocurrió desde entonces hasta el término del viaje, no puedo dar razón. Sólo se que estubo en nada que no me pasara de Avila. Me había quedado profundamente hecho un leño. Cuando abrí los ojos, vi que el reloj de la estación marcaba las cuatro y media.

En uno de estos coches desvencijados, que hay en todas las capitales castellanas, me dirigí a buscar albergue. Cuando llegué al Hotel Inglés, las campanas tocaban a misa de alba.

El viaje de regreso ha sido tan accidentado como el de ida. En la estación de Avila se nos unieron los viajeros de un mixto procedente de Medina del Campo. Al anuncio de la llegada del tren *gripal* se inició la desbandada en el pasaje. Hubo quien suplicó al interventor que le permitiera ir en el furgón de cola para no contagiarse.

De todas las peripecias que me han ocurrido, se desprenden dos consecuencias:

1.ª Que las casillas de las horas de salida y llegada de los trenes que figuran en las Guías de Ferrocarriles, deben modificarse con una noticia general que diga:

«Los trenes saldrán cuando lo permitan las circunstancias y llegarán a la hora que puedan».

2.ª Que otra vez que tenga que ir a Avila, hare el viaje en burro para ganar tiempo.

ALBERTO CAMBA.

## El servicio del agua potable en Segovia

### CAPÍTULO II Relación de obras y ejecución de las mismas.

Base 12.ª Las obras, cuya ejecución se obliga al concesionario y a las cuales se refiere la base 9.ª, son:

a) Limpieza de cauce de los arroyos afluyentes al río Acebeda, aguas arriba del punto de toma de nuestra cacera, pero sin modificar sus trayectorias y rasantes.

b) Incorporación a la cacera Acebeda previo reconocimiento, análisis y autorización del Ayuntamiento, de los arroyos y manantiales que puedan ser adquiridos.

c) Construcción de una presa en el punto de toma o madre de la cacera.

d) Entubamiento de la actual cacera Acebeda y las obras en general de elevación y conducción que sean necesarias para el aprovechamiento de diverso origen.

e) Construcción y reparación de los depósitos reguladores del consumo que sean necesarios para el buen régimen del servicio.

f) Instalación y limpieza de balsas de sedimentación y filtros ordinarios.

g) Construcción de redes interiores de distribución.

El importe de las mencionadas obras se calcula aproximadamente en un millón de pesetas.

Base 13.ª El concesionario presentará oportunamente a la aprobación del Ayuntamiento los correspondientes proyectos, compuestos de memoria, planos, pliegos de condiciones económicas y facultativas, presupuesto y resumen general.

El concesionario no podrá comenzar obra alguna de las mencionadas en estas bases, sin haber sido previamente aprobado por el Ayuntamiento el oportuno proyecto referente a las mismas. Si transcurridos 30 días desde la entrega del proyecto por el concesionario al Ayuntamiento en letra, no recayera acuerdo firme sobre el mismo o no fuera éste comunicado al concesionario, se entenderá tácitamente aprobado el proyecto y concedida la oportuna autorización para ejecutar las obras en él consignadas.

Base 14.ª Todas las obras que se citan

en estas bases, se ejecutarán con estricta sujeción a los proyectos previamente aprobados por el Ayuntamiento a propuesta del concesionario, y bajo la inspección facultativa del arquitecto municipal en quien este delegue.

Base 15.ª La construcción de la mencionada presa así como en general la captación y elevación del agua, si fuera preciso en algun caso, se ejecutarán en la forma más conveniente y adecuada a las circunstancias y con sujeción a los buenos principios de la construcción.

Base 16.ª La conducción general de las aguas desde sus diversas procedencias hasta los depósitos puede hacerse o no a presión, empleando en uno u otro caso tubos de palastro, fundición o cemento armado; o cauce abierto de mampostería, fábrica o cemento u hormigón. En todo caso y momento, las pérdidas en el recorrido total de la conducción hasta la entrada del agua en el depósito correspondiente, no han de ser superiores a un cinco por ciento del caudal total que ingrese en dicha conducción; debiendo no ser apreciable la pérdida en el momento de la recepción de las obras en cada conducción de agua potable.

Como caso de excepción al párrafo anterior, puede consentirse la conducción por cacera de tierra bien construída y conservada de las aguas destinadas únicamente a los servicios especiales de riego, etc., a que se refiere la base 27 de estas condiciones, y siempre que estén sobradamente cumplidas las condiciones referentes a caudal mínimo de agua y número de horas en que se preste el servicio consignado en las bases 29 y 32, respectivamente.

Base 17.ª Los depósitos estarán en perfecto estado de impermeabilidad, no debiendo existir pérdida apreciable en ningún momento. Estarán protegidos de la acción del polvo u otros agentes que puedan impurificar el agua y estarán dotados de las correspondientes balsas de sedimentación.

Base 18.ª La red de distribución interior, deberá ser precisamente del tubo de fundición de 2.ª fusión y dulce, de modo que permita trabajarse con la lima y el cincel, no debiendo de ser nunca quebradizo a los golpes.

El diámetro interior de los tubos de distribución se acomodará precisamente al servicio que los mismos han de prestar y a las pendientes respectivas de las calles en que hayan de instalarse, debiendo ser realizados los oportunos cálculos. Todos los tubos podrán ser reconocidos por el inspector de las obras y no serán admitidos los que no estén calculados a 30 atmósferas.

Base 19.ª La red general de distribución estará constituida por diversas zonas independientes entre sí con sujeción a la topografía del terreno y cada zona será del sistema denominado reticular o de circuito cerrado.

Todas las juntas de empalme de unos tubos con otros, estarán perfectamente acopladas, y lo mismo les sucederá a las llaves de paso de las diversas tomas; no debiendo exceder en modo alguno las pérdidas en cualquier momento, de un diez por ciento del volumen total del gastado durante el día.

Para proceder al ensayo a que se refiere el párrafo anterior, deberán estar perfectamente cerradas todas las llaves de paso, correspondientes a las diversas tomas.

Base 20.ª Si el concesionario para cumplir las bases consignadas en el capítulo siguiente referentes al caudal de agua, tuviera necesidad de emplear la del río u otra de distinta procedencia de la de la cacera Acebeda, la utilizará únicamente para los servicios de riego, extinción de incendios, usos industriales u otros análogos, pero nunca podrá utilizarla para usos domésticos, a cuyo efecto dispondrá su conducción por redes independientes de esta última, sin enlace ni cohesión alguna.

Para esta red de servicios especiales podrán utilizarse los tubos aprovechables de la actual red de distribución, previa autorización completa referente a cada tubo, del arquitecto inspector, en virtud de lo consignado en la base 4.ª de estas condiciones.

Base 21.ª El concesionario no está obligado a construir las redes secundarias de servicios especiales a que se refiere la base anterior, si no utilizase agua de distinta procedencia a las de la cacera Acebeda, y en todo caso el número y extensión de las mismas será únicamente necesario para satisfacer las bases a que se refiere la anterior.

Base 22.ª La presión mínima de las aguas en cualquiera de las redes de distribución, será de 20 metros sobre la rasante de la calle, correspondiente al punto más alto de la red.

Base 23.ª El concesionario se compromete a comenzar las obras dentro de los 60 días siguientes al en que le sea comunicada la autorización, o ésta sea firme en vir-

tud de lo que se previene en la base 13, párrafo segundo.

Base 24.ª El concesionario se reserva el derecho de establecer el orden de prioridad que estime oportuno en las obras, debiendo quedar éstas totalmente ejecutadas dentro de un plazo máximo de 36 meses, a contar desde el día en que se formalice esta cesión, por medio de la oportuna escritura pública.

Base 25.ª Es obligación del concesionario realizar por su cuenta y a su costa durante el tiempo que dure la cesión, las obras de renovación, reparación y entretimiento de todo servicio para el perfecto funcionamiento del mismo, debiendo estar en buen uso y cumplir las condiciones técnicas que se consignan en estas bases, el día en que sea revertido al Ayuntamiento.

Base 26.ª La Corporación municipal pondrá a disposición del concesionario cuantos estudios y proyectos y datos posea referente al servicio de agua, pero conservando su propiedad.

El concesionario tendrá libertad en la formación de los proyectos, pero deberá tener muy en cuenta las conclusiones aprobadas por el Ayuntamiento en Diciembre de 1917, en cuanto no se opongan a estas bases.

### Carrera ciclista suspendida

Ha sido suspendido el campeonato de Castilla (Madrid-Palencia-Madrid).

Las autoridades han opuesto algunas dificultades para conceder el permiso, y los organizadores no han recibido el apoyo necesario de los aficionados.

La carrera puede que se celebre en la próxima primavera.

### Información regional

#### La epidemia gripal

LEÓN.—A causa de la actual epidemia, el rector de Oviedo ha suspendido en los centros docentes la apertura del curso.

PALENCIA.—Según los datos oficiales de la epidemia, en Grijota hay diez atacados; en Torquemada 433; en Cordobilla, 120; en Villamuriel, 30.

En Astudillo se ha registrado una defunción.

BURGOS.—La epidemia reinante va desapareciendo en la guarnición.

En cambio en la población se extiende, aunque en la mayoría de los casos presenta caracteres leves.

SALAMANCA.—La epidemia aumenta en la capital.

En los pueblos también continúa progresando.

La Junta de Sanidad se ha reunido, acordando proponer el aplazamiento de la apertura del curso académico.

El inspector de Sanidad ha visitado la frontera portuguesa, adoptando algunas precauciones sanitarias.

ZAMORA.—La epidemia gripal continúa produciendo estragos.

Pasa de un millar el número de personas atacadas, tanto en la población civil como en la militar.

Se registran diariamente de 12 a 14 defunciones.

Ayer falleció en esta capital, a consecuencia de la enfermedad contraída asistiendo a los soldados de Artillería que se hallan enfermos en el castillo, la virtuosa religiosa Sor Dositea Andrés.

El entierro se verificó esta tarde y ha constituido una manifestación de duelo.

Asistieron el elemento militar franco de servicio, representaciones civiles y numeroso público.

VALLADOLID.—La epidemia sigue su curso, extremando las autoridades las medidas sanitarias. En la población civil aumentan las invasiones y en los cuarteles disminuyen.

En el manicomio y hospicio provinciales no se ha registrado un solo caso, a pesar de pasar su población de 2,000 personas.

MEDINA DEL CAMPO.—En esta ciudad sigue decreciendo el número de atacados de la actual epidemia.

De los 500 enfermos que padecían la gripe, solamente existen hoy unos 300.

Durante el mes de Septiembre último hubo en esta ciudad 72 defunciones, de las cuales 40 han sido originadas por la gripe.

OLMEDO.—En este pueblo tomó graves caracteres la gripe.

Ha habido más de 600 atacados, registrándose algunas defunciones.

En los últimos días aparecía estacionada la epidemia, pero después se ha recrudecido en proporciones alarmantes.

Por esta circunstancia las fiestas se han celebrado en la más completa desanimación. El pueblo está consternado.

### Ecos de la provincia

#### Santiuste de San Juan Bautista

Toma de posesión  
El miércoles 25 del próximo pasado, tomó posesión de la parroquia de esta villa, el virtuoso y muy ilustrado sacerdote don Plácido González Mateos.

Fué recibido, a su llegada a ésta, por

## Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

### DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

las dignas autoridades locales, los niños de ambos sexos, que ostentaban la bandera nacional, con sus profesores, y el pueblo en masa, que, deseoso de testimoniar su afecto al señor Mateos, le vitoreó a su llegada.

Seguido de los elementos indicados, se dirigió el nuevo párroco a la iglesia, donde le fué dada posesión de la parroquia, por el no menos ilustrado sacerdote don Pablo Piquero, párroco de La Lastrilla (Segovia) e hijo de esta villa de Santiuste.

Después de las ceremonias propias de estos actos, todos los elementos oficiales y amigos del nuevo párroco, fueron obsequiados espléndidamente con pastas, licores y cigarros, terminándose el acto con sinceras felicitaciones y patentes deseos por parte de todos, para que Dios ilumine al virtuoso sacerdote en la conducción de nuestra eterna felicidad.

CORRESPONSAL.

1-10-1918.

### Información local

#### Segovia al día

Debemos congratularnos de que la ola de frío que ha durado sólo veinticuatro horas—aunque son suficientes para que se note un considerable aumento en las afecciones catarrales—no se haya prolongado tanto como la ola de fuego que hemos padecido este verano.

Vuelve el tiempo a la normalidad; pero, sin embargo, de hoy en adelante hay que tomar precauciones contra los reles, que ya no van teniendo nada de acariciadores.

De asuntos locales, el problema del agua es lo que está actualmente sobre el tapete de la mesa del Consistorio y en boca de cuantos se preocupan por las cosas que de cerca nos afectan a los segovianos.

Los ediles se afanan para que sea pronto un hecho esa mejora tan importante para la capital.

Para que no escasee el líquido elemento; para que corra por Segovia con la abundancia de un mar desbordado; para que nuestros parques y jardines, ahora tan desprovistos de lo que constituye además de una necesidad el encanto de los mismos, recobren, con las claras linfas que viertán los surtidores de sus fuentes, la belleza que estos los prestan; para que el vecindario, en fin pueda derrochar el agua que guste, si es que la empresa a quien se adjudique este servicio no tiene la humorada de poner esclusas al mar.

¡Que todo pudiera ocurrir!

### SEGOVIA RELIGIOSO

#### SOLEMNES CULTOS

Con motivo de la estancia en Segovia, de los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, se celebrarán los solemnes cultos siguientes:

#### En el Santuario de la Fuencisla

El próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, se cantará la gran salva, a cuatro voces, de S. Alonso, por la Schola Cantorum del Seminario, reforzada con valiosos elementos de Madrid.

#### En la Santa Iglesia Catedral

El domingo, 6 del actual, a las diez de la mañana, habrá misa pontifical, con asistencia de todas las autoridades, ejecutándose la de Perossi «Hoc est corpus», por la referida masa coral.

Durante el Ofertorio se cantará el Motete «Tu es Petrus», a cuatro voces y coró de bajos, de Eslava.

El sermón estará a cargo del excelentísimo señor don Antonio Alvaro Ballano, Obispo de Zamora.

### DE SOCIEDAD

#### Viajes

Pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Moreuo (don Miguel), se encuentra en Segovia el teniente coronel de Estado Mayor don Leocadio López. —Después de pasar la temporada vera.

niega en su finca de Quitapesases, han regresado a Madrid el conde de Malladas y su distinguida familia.

#### Nuevos bachilleres

Han terminado los estudios del bachillerato, los estudiosos jóvenes don Javier Sans, don Jerónimo Gallardo y don José María Barbería.

Enhorabuena.

#### Permuta

Se concede la permuta de cargos entre don Gabino Fernández Quintano y don Miguel Santaló Parvorell, profesores numerarios de Geografía de las Normales de Gerona y Segovia, respectivamente.

#### El Prelado auxiliar de Valladolid

Con motivo de las conferencias episcopales que van a celebrarse en esta población, actos que prometen ser solemnísimos, ha llegado a Segovia, hospedándose en el Palacio Episcopal, el ilustre Prelado auxiliar de la archidiócesis de Valladolid.

Dicho señor Obispo ha oficiado esta mañana, a las seis y media, el santo sacrificio de la misa, en el Santuario donde se venera a la excelsa Patrona de Segovia, a cuyo templo bajó acompañado del señor Gandásegui.

#### Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del joven comerciante don Juan Martín.

Madre e hijo continúan sin novedad.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo vástago.

#### Necrología

A la temprana edad de dieciocho años, ha fallecido hoy, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño y solícitos cuidados de su amantísima familia, el joven alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don José Ruiz Lasa.

El joven finado había logrado captarse en Segovia numerosas simpatías y amistades por su carácter franco y abierto y trato afable y cortés.

Su muerte ha llenado de profundo dolor a sus deudos y amigos, habiendo producido unánime pesar entre este vecindario.

Con tan triste motivo exteriorizamos a su desconsolado padre don Perfecto Ruiz Rueda, a su tío el muy ilustre señor don Nicolás Ruiz, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral y demás parientes, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que en estos momentos les aflige, deseándoles mucha resignación para sobreponerse a tan dura prueba.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara.

Mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia parroquial de San Martín, una misa costeada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

## La Concepción

Hemos recibido una gran colección de paraguas para señora y caballero.

Precios de depósito.  
Plaza Mayor, 44 y 45

## SUETOS

#### Los infantes a Madrid

Esta noche a las ocho saldrán en tren especial de San Sebastián para Madrid, el príncipe de Asturias y los infantitos.

Llegarán a la Corte, mañana a las diez de la mañana.

El tren en que viajan Sus Altezas pasará por la línea de bifurcación de Segovia a las ocho próximamente de la mañana.

#### Boda

Ayer se celebró el enlace matrimonial de Jesús Moya Mena y Antonia Benito Manso.

**Aceite de Montoro**

en el **NUEVO ECONOMATO**

se ha recibido gran partida clase muy superior.

Garbanzos de la nueva cosecha, desde 1 peseta el kilo, cochura garantizada.

Chorizos de la Rioja, clase especial. Café Moka, Puerto Rico y Caracollo, mezcla de la casa, tueste diario. Vino de Valdepeñas.

Se sirve a domicilio: Plaza del Corpus, 10 TELÉFONO 116

**Accidente del trabajo**

Ayer se presentó en la Casa de Socorro, acompañado de un guardia municipal Eustasio de la Fuente, el cual fué curado de varias erosiones en la cabeza, producidas casualmente cuando descargaba sacos de harina de un carro.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Para protegerse de las infecciones tifoideas, se aconsejan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**Nombramiento**

Por derecho de consorte, ha sido nombrada maestra de Bernardos, doña Alejandra Vega Núñez.

**DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

El Rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago; que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

**Sombreros**

Sombrería de CLAUDIO MORENO PRECIOS MUY CONVENIENTES Plaza del Corpus, 10

**Registro civil**

Se ha inscripto la partida de defunción de Faustino García García, de un mes.

**Información general**

**Madrid**

**Los forenses**

Ayer recibió el conde de Romanones a una comisión de médicos forenses, que le pidió mejoras en el próximo presupuesto, pues se da el caso de llevar más de treinta años de servicios con el sueldo único de tres mil pesetas.

**Una circular**

El director de los Registros ha encargado a los jueces municipales que expidan certificados gratuitos de existencia de los niños expósitos, dentro de los cuatro días siguientes a su petición por las nodrizas de la Beneficencia pública.

**Zulueta, vive**

Recíbense noticias de Barcelona, desmintiendo que haya fallecido el diputado señor Zulueta.

Toda la prensa publicó ya retratos y artículos dedicados a su memoria.

El exsenador señor Junoy ha recibido un telegrama del propio señor Zulueta, agradeciendo el sentimiento demostrado en el despacho de pésame dirigido a su hijo.

Se comenta el hecho grandemente.

**La salud del Rey**

La «Gaceta» publica el parte facultativo, fechado en 1.º de Octubre, del decano de los médicos de Palacio, diciendo que S. M. el Rey padece una afección gripal, localizada en la laringe, con temperatura que oscila entre 38.5 y 39 grados.

Según noticias particulares de San Sebastián, como el doctor González Alvarez, que es quien asiste al Soberano, cree que el Monarca se restablecerá muy pronto, suponiéndose que la Corte regresará a Madrid del 8 al 9.

**Consejo de ministros**

A las diez menos cuarto terminó el Consejo celebrado ayer.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Después de exponer detalladamente el estado sanitario y cuanto sin ce-

sar se viene haciendo para procurar mejorarlo, el ministro de la Gobernación dió cuenta de la huelga de carteos y de las medidas que había adoptado para atender de momento al servicio de reparto de la correspondencia postal, y el Consejo acordó que los carteos que no se presenten a ocupar sus puestos antes de las doce de la mañana del próximo viernes sean considerados como renunciando del cargo, y que sus plazas se cubran con la premura y estabilidad que exige servicio tan inaplazable y de tanto interés para la generalidad del país.

Se han aprobado varios expedientes de Hacienda fijando el capital de Sociedades anónimas extranjeras, y dos expedientes de indulto y libertad condicional a propuesta de los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

**La huelga de carteos**

Según ayer nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, por la mañana quedó declarada la huelga de carteos.

Los huelguistas han dirigido un manifiesto a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, explicando los motivos de su actitud, y esperando se solidaricen con su causa los empleados de los mismos.

Tanto por la mañana como durante el día, ni uno sólo de los oficiales del Cuerpo de Correos que presta servicio en la Central ha abandonado su puesto. Por tanto, todos los correos han salido ayer sin novedad a su hora.

Lo que pasó por la mañana es que, como la apertura de Correos la hacen secciones de carteos dirigidos por oficiales, las sacas no fueron abiertas hasta última hora, pues los carteos impedían trabajar con la celeridad indispensables.

Todas las noticias contrarias a lo anterior son inexactas.

Por la tarde se efectuó un reparto.

Lo realizaron soldados del regimiento de Saboya, todos hijos de Madrid, y que conocen las calles de la corte.

Ni en este reparto ni a la salida de los correos se ha alterado el orden.

**Regreso de políticos**

Ha regresado de Granada el subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas.

También ha regresado a Madrid el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, quien preguntado por los periodistas acerca de su último discurso, manifestó que al pronunciarlo dijo bien claramente que si aspira a gobernar no ha pensado en pedir el poder, ni lo pedirá mientras éste no haya de llegar a sus manos en las condiciones que señaló con precisión.

**La sanidad en los ferrocarriles**

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, disponiendo que se prevenga a las Compañías de ferrocarriles el exacto cumplimiento del artículo 135 del reglamento de sanidad exterior, en relación con la higiene, desinfección y demás medidas sanitarias, concediéndose un plazo improporrible de cinco días para la implantación del servicio.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2.º30 tarde.

**La huelga de carteos**

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que no era cierta la noticia publicada en algunos periódicos sobre atropellos cometidos por la fuerza pública al hacer salir de la Central a los carteos en la tarde de ayer.

Los encargados de llevar a cabo la orden del ministro extremaron los procedimientos de prudencia.

Tampoco es cierto que hubiera detenidos ni lesionados.

Negó también el señor García Prieto que ayer se suspendiera el servicio de giros y valores declarados.

Los repartos de la correspondencia van entrando en la normalidad. En las primeras horas de esta mañana se verificó un reparto, por soldados, de las cartas de ayer y de las recibidas en las primeras expediciones de hoy.

A la una y media se hará el segundo reparto, con la correspondencia llegada a Madrid en los correos de la mañana.

Se calculan en 38.000 las cartas repartidas hoy.

Al mediodía se estaba organizando el reparto de valores declarados y giros postales, de cuya misión se encargarán sargentos y cabos.

—Se ha dicho esta mañana que entre los individuos de determinada sustitución armada reinaba gran disgusto por atribuirles violencias en el acto de arrojar del local de Catería a los carteos huelguistas.

**La familia Real**

En Gobernación se recibieron esta mañana noticias de Miramar de que el Rey había notado sensible mejoría. La temperatura del Monarca durante la noche última fué de 37 grados y décimas.

Los infantes emprenderán esta noche el viaje de regreso.

**La epidemia**

Las noticias recibidas sobre el curso de la epidemia reinante son bastante tranquilizadoras, pues aun en los pueblos donde la enfermedad se extiende, presenta más benignos caracteres.

El estado de la hija del señor Maura era esta mañana poco tranquilizador, hasta el punto de que, si las circunstancias políticas del momento se lo permitieran, marchará a Solares el jefe del Gobierno.

CORRESPONSAL.

**Alcaldía de Segovia**

**ANUNCIO**

En vista de la enfermedad infecciosa que produce la mortalidad de cerdos en varios pueblos de la provincia, he de recordar a todos aquellos interesados que conducen canales de cerdo para su venta en esta capital, la obligación en que se encuentran de venir provistos de una certificación o guía de Sanidad, sin la cual no se permitirá la entrada y venta de dichos canales que carezcan del expresado requisito.

Segovia, 3 de Octubre de 1918.—El alcalde, Felipe Carretero.

**CASA** Se vende una con jardín y agua corriente, en la calle del Doctor Velasco, número 11. Tiene habitaciones para once vecinos. Razón, Escuderos, 20.

**VENTA DE CASA**

Se vende una magnífica casa con jardín, cochera y todas las comodidades. Razón, Juan Bravo, 24, segundo, don Pedro Ruiz.

**Chotos sementales**

Se venden cuatro chotos para sementales, pura raza holandesa, tres de un año y uno magnífico de dos años. Razón, don Adolfo Gómez, en Marazoleja.

**Auxiliar de recaudación**

Se desea para la zona de Martín Muñoz de las Posadas, con las garantías necesarias.

Para tratar con don Hilario Sancho, en Codorniz, o don Marjano Blasco, en Segovia.

**Aviso a los cazadores**

Se arrienda la caza del Coto Redondo de San Pedro de Añlas, término de Juarros de Riomoros.

Las personas que deseen interesarse podrán informarse en la calle del Sol, 5 y 7, tercero, del precio y condiciones del arriendo.

**Traspaso** por ausencia, tienda de vinos, en inmejorables condiciones y sitio el más céntrico de esta capital.

Para informes, en la Administración de este periódico.

**Dependiente** se necesita para la alpargatería de Matías Moreno, Juan Bravo, frente a la cárcel.

**Se compran botellas**

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

**Gran Estab'ecimiento Tipográfico**

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:  
Plazuela del Corpus, núm. 11  
Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:  
Calle de San Agustín, núm. 7  
Teléfono núm. 25

**SEGOVIA**

**ESPECIALIDAD EN**  
Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

**Fincas rústicas**

Se venden o arriendan 90 obradas de tierra sitas en los términos de Ortigosa de Pestaño, Nieva, Ochando, Pascuales, Aragoneses y Paradinas. Informes en la calle del Sol, número 7, Segovia.

**Advertencia**

Rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración por el trimestre actual y anteriores, se pongan al corriente de los pagos a la mayor brevedad posible.

Se venden dos cerdos de 12 a 14 arrobas, de buena clase. Para tratar, con don Martín Murcigo, en Coca.

**Sirvienta** Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

**Cocinera** Se necesita en la calle de San Agustín, 7.

**Antituberculosos**



**Farmacia de Felipe de Vicente**  
INFORMES Y VENTA  
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

**Almacén de pescados**

DE **Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogramo.
--------------------	--------------------------

**Atención**  
Ya bajó la merluza superior de Santander

Hoy	Precios
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'90
Pescadillas.....	0'80
Lenguadinas.....	0'80
Calamares.....	1'25
Lenguados.....	2'00
Chicharros.....	0'50
Sardinias.....	0'90
Congrio.....	2'00

Mañana también merluza a 1'50  
En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO NÚMERO 61  
SEGOVIA

**VINO ONA**

Del Dr. Arístegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y digestivos conocidos. Magnífico regulador en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INACTIVIDAD.

3'80 más botella.

**Verin Sousas**

Aguas alcalinas sin rival para las vius urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

IMP DE EL ADELANTADO

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descaños de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Mórrices, Oreas. Tratamientos sin opera. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA dermatológica con BELUZA)

Extinción de arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Edurneción, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Particulado de callos de los pies y aplicación de los jarroses. Alargamiento de los dedos, nariz, ojos, etc. Tratamiento de la calvicidad sin ningún peligro. Aplicación del ocano (real cura de alopecia).

Reservas médicas y de todo.-Consultas y terapias en casa.

En Segovia, el primer doctor de cada mes. HOTEL FORNO.

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos:** superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

### GANAS

LA HIGIÉNICA  
 AGUA VEGETAL DE  
 Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



**PASTILLAS BOLIVAR**

**CATARRAS ASMA TOS**

Algarrobas, 82.  
 Yeros, 80.

RIAZA  
 El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.  
 El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, agarrobas a 85, yeros a 85 muelas a 82 y avena a 44.

BARCELONA  
 El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

ARÉVALO  
 Trigo, 86 reales las 94 libras.  
 Centeno, 69 y 70 idem.  
 Cebada, 55 y 56 id. id. fanega (o sean 35 medio litros).  
 Algarroba, 82 a 84 idem.

TURÉGANO  
 Trigo, a 84 reales las 94 libras.  
 Centeno, a 80 reales fanega.  
 Cebada, a 60.  
 Algarrobas, a 82.

CUÉLLAR  
 Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Cebada, id. 14'00 id. nueva.  
 Centeno, a 18'00 fanega (o sea 55 y medio litros).  
 Algarroba, id. 19'00 idem.  
 Patatas, 3'50 id. arroba.

ARANDA DE DUERO  
 Trigo, 22 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Centeno, a 17'00 las 90 libras.  
 Cebada, a 15 id. la fanega.  
 Yeros, a 17'25 idem.  
 Avena, id. 9 idem.  
 Algarroba, a 16'50 id. id.  
 Lana, sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO  
 Trigo, a 88 reales las 94 libras.  
 Cebada, 52 y 54 reales fanega.  
 Algarrobas, de 82 a 84.  
 El mercado de trigos, desanimado.

VALLADOLID  
 Se vende el trigo a 88 reales fanega.  
 Centeno, a 70.  
 Cebada, a 58.  
 Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

### Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas  
 Zaragoza

Expecialidad en la fabricación de

### Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

### EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

### COPROBALINA

Es un purgante. No es un laxante. No irrita. No causa ningún daño de costumbre.

Se encuentra en todas las farmacias. Precio de cada caja.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

### Mercados

SEGOVIA  
 Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.

Centeno, a 70 idem.  
 Cebada, a 58.

PEDRAZA  
 Trigo, 86 reales las 94 libras.  
 Centeno, 76.  
 Cebada, 68.

### ¡Sin Patria ni hogar!

Nadie se explicaba la razón de una solicitud tan constante y tan cariñosa, que parecía la de una madre.

La anciana creía pagar únicamente una deuda antigua, adquirida con aquella a quien había herido por error; pero no leía clara mente en su corazón.

El motivo de su conducta era, en verdad, un cariño acendrado hacia la pobre abandonada. La quería sin conocerla y se la disputaba a la muerte con encarnizamiento.

A menudo se la veía a la cabecera del lecho de Rosa, que estaba inanimada, tratando de sorprender un soplo de vida y vertiendo lágrimas.

Ella fué la primera a quien vió la joven al recobrar el conocimiento.

La enferma contempló con sorpresa a la

pobre anciana, y después de contemplarla, hizo un movimiento, como persona que se acuerda de algo que había olvidado.

La anciana retrocedió entonces, descontenta por haber sido reconocida y quiso retirarse.

—No os marchéis—la dijo Rosa con voz débil.

La pobre mujer se acercó de nuevo a ella temblando.

—Dadme la mano—continuó la joven haciendo un esfuerzo.

Colocó su descarnada mano en la de Rosa, que prosiguió:

—¡No he olvidado durante mi enfermedad... que habéis ayudado a las enfermeras a cuidarme... Sois muy buena y os lo agradezco mucho.!

La enferma no pudo continuar aquel día. Al siguiente, hallándose un poco más fortalecida, llamó a su vecina de cama que acababa de levantarse.

—¿Dónde os he visto antes de ahora?—la preguntó.—Estoy segura de haberos visto en otra parte; ¿pero en qué circunstancias?

La anciana bajo la cabeza, no atreviéndose a responder.

—¡Ah!... ¡Ya sé!... ¡Ya me acuerdo!...—dijo de pronto la joven.—Fuisteis vos quien en la Vilette...

No acabó de expresar el pensamiento al ver que gruesas lágrimas corrían por las mejillas de la pobre mujer.

—Señora, no me causásteis tanto daño que valga la pena de pasar el mal rato que estáis pasando. No os guardo rencor, podéis creerlo, porque comprendo que no lo hicisteis con intención.

—¿De veras no me guardáis rencor?

—Ni por pensamiento.

—¡Oh, qué feliz soy!

—Además no quiero acordarme más que de vuestros cariñosos cuidados y de vuestra inquietud cuando estaba en peligro.

—¡Cómo! ¿Conserváis el recuerdo de lo que ha pasado durante vuestro delirio?... ¡Yo creía que no os dábais cuenta de nada!

En aquellos momentos es posible que no me diera cuenta de nada; pero ahora hasta

los más pequeños detalles acuden a mi imaginación, y recuerdo que estabais a la cabecera de mi lecho, atenta, ansiosa y triste, como si yo hubiera sido...

—¿Quién?

—¡Vuestra hija!

—Es verdad—dijo con franqueza la vieja:—si hubiérais sido mi hija no me hubiérais causado mayor inquietud.

—Sin embargo, no nos conocíamos, y ni aun en este momento sé quién sois.

—No me lo preguntéis—dijo con vivacidad la anciana,—tendría el sentimiento de no poderse decir... Pero vos, ¿quién sois vos? ¿Carecéis tan en absoluto de familia, que nadie ha venido a veros?

Rosa iba a desplegar sus labios para decir a su nueva amiga quién era, cuando cambió repentinamente de pensamieto, decidiendo guardar silencio.

No se atrevió a decir su nombre a aquella mujer a quien había visto tan rabiosa contra los alemanes, temiendo que los periódicos hubiesen hablado de su estancia en casa del general.